

## LLAMADO A CONCURSO DE INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “SEMILLA EXPANDE MAULE”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “**Semilla Expande**”, cuyo objetivo es apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de emprendimiento de alto potencial de crecimiento, que se encuentren validados comercialmente, mediante el cofinanciamiento de actividades para el crecimiento inicial y despegue comercial del emprendimiento, además de dar acceso a servicios de apoyo para la implementación y crecimiento del negocio.

El instrumento de financiamiento está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a una creación del equipo emprendedor, que atienda una problemática u oportunidad relevante, al menos, a nivel regional y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados (ya sea a otra(s) región(es) del país y/o a nivel internacional).

La focalización se orienta a los sectores **silvoagropecuario y agroindustrial, turismo y nueva política industrial**, que aporten a la sostenibilidad, modernización productiva y competitividad, mediante mayor valor agregado, uso eficiente de recursos y adopción de tecnologías y soluciones innovadoras a lo largo de sus cadenas de valor.

El nuevo texto de las bases del instrumento de financiamiento (aprobadas por Resolución Electrónica Exenta N°24, de 2026, de Corfo, y publicadas en el Diario Oficial N°44.349 con fecha 15 de enero de 2026; su focalización determinada por Resolución Electrónica Exenta N°41 de 2026 y formulario de postulación, se encontrarán disponibles en el sitio [www.corfo.gob.cl](http://www.corfo.gob.cl), a contar de la fecha de publicación del presente aviso, 14 de mayo de 2026 fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

**El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 04 de junio de 2026. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.**

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico [consultasmaule@corfo.cl](mailto:consultasmaule@corfo.cl), hasta 3 días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.